

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Adm... En Ultramar...

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes... A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 7 tomamos las siguientes noticias:

Con el fin de que exista la debida uniformidad respecto á los derechos que pueden exigirse á las partes en las diligencias de posesion de las minas...

Que los alcaldes no devengan ninguna clase de derecho en las diligencias de posesion de las minas...

Por las noticias recientes que llegan de las Baleares se tiene la casi seguridad que el emperador Napoleón...

En consonancia con lo que prescribe el artículo 359 de las ordenanzas de aduanas...

Parece que en los primeros dias de julio será cuando la corte se trasladará á San Sebastian de Guipúzcoa...

Han sido nombrados individuos de número de la academia de ciencias los señores D. Casiano de Prado...

Dícese que ha sido nombrado comandante general del Real Sitio de Aranjuez...

El Sr. Arrazola será el ministro que acompañará á S. M. la Reina durante su estancia en el Real Sitio de Aranjuez.

Varios periódicos llaman hoy la atencion del gobierno para que admita...

la proposicion suprimiendo del arancel mas de doscientos artículos que en los últimos años no han producido veinte mil reales de derechos.

El señor Argüelles ha dirigido desde la Habana un comunicado á La Iberia...

Leemos en Las Noticias: Ayer á las tres y media hora designada en el cuadro de la facultad...

Los alumnos todos asistieron y ocuparon los primeros bancos...

En el momento de presentarse el señor Campillo se produjo un gran murmullo...

Este pequeño alboroto no produjo consecuencias: la clase continuó y los alumnos escucharon con respeto...

El señor rector se presentó por dos veces en la cátedra del Sr. Campillo...

Parece que entre los grupos que incitaban al desorden...

La relacion que del suceso hace La Patria es la siguiente:

Hoy á las tres y media se ha presentado á explicar por vez primera el Sr. Campillo...

bidos y alboroto, hasta que los estudiantes por propio abandonaron la cátedra.

En el claustro se repitieron los silbidos, por lo que acudieron el decano de la facultad y los profesores señores Canalejas y Sanz del Rio...

La Política, por su parte, dice lo que sigue: Esta tarde ha habido un lamentable desorden en la Universidad.

Al penetrar en su clase de historia el señor Campillo, que por primera vez se ha presentado en ella á sustituir al señor Castelar...

Cuando el nuevo catedrático se presentó en la clase, se hallaba ya ocupada por sus discípulos...

El señor Campillo empezó, sin embargo, su explicacion; pero repitiéndose la silba y las toses, se vio obligado á hacer llamar al decano...

Entonces los estudiantes abandonaron la clase, se salieron al patio, prorrumpieron en mayor gritaría y acabaron por retirarse de la Universidad...

La protesta de los concejales de la disuelta municipalidad...

Los que suscriben, concejales que han sido del ayuntamiento de Madrid...

DECLARAN: Que tienen el profundo convencimiento de que no han incurrido en la infraccion de los artículos 6.º, 63, 85 y 87 de la ley municipal vigente...

Que se reservan el derecho de reclamar contra ella en la forma legal que correspondiera.

Que por respeto á las leyes, y especialmente á las prescripciones de la imprenta, se abstienen de entrar en esplicaciones sobre su conducta...

Y que seguros de la rectitud de su proceder, confian en que el pueblo que los ha encomendado la gestion de sus intereses...

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—De Castejon de las Armas dicen que la gran avenida del rio Piedra, ocurrida el 24 de abril...

PEÑON DE LA GOMERA.—Segun noticias del Peñon, siguen los moros hostilizando á la plaza, sin embargo que esta no se calla...

GRANADA 6.—A las once y media ha llegado á esta capital S. A. la princesa Carlota de Prusia.

BURGOS.—Por disposicion de S. M. se ha suspendido la ejecucion de la sentencia pronunciada por la sala primera en la causa contra Luciano Santa María Martínez.

ULTRAMAR.—Ha llegado el correo de Filipinas, cuyas noticias afirman al 23 de marzo.

El 5 del citado mes ocurrió un incendio en el pueblo de Layo, provincia de Cagayan...

No ocurría novedad en la tranquilidad y en la salud pública.

El 16 llegó el vapor Antonio Escobar con la correspondencia de Europa...

El 11 salió para Cádiz la fragata española Duquesa de Alba.

Y Máximo Aubin!... dijo, es tambien... vuestro... banquero?...

Ah! perdonad, señora, dijo Nana, es mi amigo.

Vuestro amigo?... Ah! ¡ah!

Mi protegido, si lo preferís...

Eh! dijo con altivez la condesa.

Quiero decir, señora, que me intereso mucho por Máximo.

La palabra Máximo, á secas, chocó á la condesa en extremo.

Ya se conoce, dijo, que estais muy bien con él.

En efecto, señora.

Le habeis consultado tal vez? dijo en son de burla la señora de Haute-Futaie.

Respecto á qué?

Respecto á vuestra adquisicion.

No señora.

De veras?... lo estraño...

Yo sabia que él os ama...

Estas simples palabras hicieron saltar á la condesa y sublevaron todas sus ideas.

de Vertpré-Santeuil, que concluía así:

Pasaron diez años, y el ex-choricero Poitrasson se vio arruinado y murió de pena.

Hoy, decía aun la nota de Nana, se lee en los anuncios de los periódicos lo siguiente:

La señora condesa de Vertpré-Santeuil tiene el honor de recordar á las personas que deseen casarse...

Eh! dijo la condesa con desden.

Perdonad, señora, prosiguió Nana, aun no he concluido. Hé aquí mi segunda nota.

Veamos.

Nana leyó: Una mañana de la semana última un jóven sin botas, mal vestido, acribillado de deudas...

Este jóven, continuó Nana, se presentó en casa de la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

La vizcondesa es mujer atrevida, y hace las cosas en grande... Es una jugadora de casamientos, asi como hay jugadores de Bolsa.

Prestó cincuenta mil francos al jóven arruinado.

La condesa de Haute-Futaie tembló por segunda vez.

Continuad... dijo con voz alterada...

Con estos cincuenta mil francos, el jóven

compró un caballo, un carruaje, se vistió y amuebló su casa.

Al dia siguiente, un hombre muy respetable, conocido en la buena sociedad, se encontró casualmente en casa de la vizcondesa...

Ese hombre respetable, ese anciano, dicen las notas, prosiguió Nana á quien la condesa escuchaba temblando...

El barón es el agente principal de la vizcondesa y un año con otro cobra unos quince mil francos de primas matrimoniales.

Oh! ¡qué infamia! exclamó la condesa.

Esperad, señora.

Y Nana leyó aun:

El barón presentó al jóven á una viuda algo enajenada de los títulos.

La condesa palideció.

Se habia estipulado una comision de doscientos mil francos del dote de la viuda.

La viuda halló al jóven encantado por la comida.

garta, con cargamento de tabaco y numeroso pasaje.

—El 16 salieron para el mismo punto con igual cargamento los buques *Dos Hermanas* y *Maria Dolores* y para Santander el nombrado *Angela*.

—El gobernador capitán general hizo entrega del mando el 23 al segundo cabo D. Joaquin del Solar, saliendo en el mismo día para Saigon en el vapor *D. Jorge Juan*.

—El precio de los frutos era firme.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—En un periódico leemos lo siguiente:

Durante los debates del proceso de Romero y sus cómplices, los cuales, según es sabido, han sido juzgados por un consejo de guerra francés, algunos periódicos satíricos de Méjico no temieron manifestar sus simpatías por los acusados; y después de la condena de estos últimos, a pesar de los hechos graves que habían resultado contra ellos, declararon que morían mártires de la Independencia y de la libertad, y todo esto acompañado de invectivas contra los jueces militares. Conocida es la moderación del general Bazaine; pero ya era imposible la templanza, y usando este jefe de los poderes que le concede la ley marcial proclamada en 1863, y que no ha cesado de estar vigente, hizo comparecer ante él a los directores de todos los periódicos de Méjico y redujo á prisión á cinco, sometiendo á los trámites del consejo de guerra.

ROMA.—Consultado el Pontífice por muchos católicos italianos, acerca de si debían tomar parte en las elecciones, Pío IX no ha dado contestación. De su silencio, que *Le Monde* considera muy significativo, deducen algunos que ha querido dejar en libertad á los fieles de obrar conforme á su conciencia.

AUSTRIA.—Un periódico de Viena desmiente el rumor que ha corrido de que se habían interrumpido las relaciones diplomáticas entre Austria y Méjico. El emperador Francisco José ha contestado últimamente á dos cartas de su hermano, el emperador Maximiliano, enviando á él y al príncipe heredero las insignias de la orden del Águila, nuevamente fundada.

ITALIA.—Según *La Gaceta industrial*, desde el descubrimiento de que el azufre es un preservativo para el oidium de las viñas, ha aumentado notablemente el precio de aquel artículo, sin embargo del considerable aumento que ha tenido la producción de las minas de Sicilia. En el año de 1831 los propietarios de las minas de azufre de Sicilia, exportaron 474,000 quintales métricos de azufre, cuyo peso era de 9 fr. 50 céntis, puesto á bordo. En 1861 la exportación ascendió á 2,000,000 quintales métricos valuados á 13 frs. 50 céntis, el quintal métrico, y en el día la exportación escede de 3,000,000 de quintales y su precio ha subido á 14 frs. 50 céntis. A pesar de la crecida suma pagada anualmente por los extranjeros á los comerciantes sicilianos por el azufre, las minas se trabajaban con descuido y poco orden y son en ellas desconocidos los ferro-carriles y las máquinas de vapor.

BRASIL.—El gobierno brasileño hace grandes preparativos para dar el mayor impulso á la guerra con el Paraguay si no tiene éxito la última misión que ha enviado á la Plata.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos extranjeros nos traen los siguientes pormenores sobre las diligencias que se hacen en los Estados-Unidos á fin de apoderarse de los asesinos de Lincoln y Seward.

El día 19 entre once y doce de la noche, los agentes secretos apostados en las cercanías de un *boarding-house*, tenido por la señora Surratt, madre del supuesto principal cómplice de Booth, vieron llegar á un hombre con traje de operario y con un pico al hombro; lo prendieron y condujeron á la citada casa, en donde después de lavarle la cara, se vió que estaba manchada para desfigurar su verdadera fisonomía; sus manos, que también estaban muy sucias, resultaron ser muy blancas y delicadas; no tenía señal alguna que indicara era trabajador de pico. Se le interrogó, y no pudo dar ninguna contestación satisfactoria, ni sobre su disfraz, ni de su oficio.

Obtenido este primer resultado se fué inmediatamente á la residencia de Mr. Seward, y para evitar la sorpresa y el error, en lo posible, se exigió de nuevo al criado negro, que había abierto la puerta al asesino, los detalles más minuciosos sobre el exterior del hombre que había entrado. Estos detalles confrontaron con las señas generales y particulares del individuo arrestado. Dado ese paso preliminar, se condujo al criado negro á la casa Surratt, y al ver al prisionero exclamó acto continuo: ¡Ese es, ese es el hombre! Se considera esa confrontación como concluyente; sin embargo, no ha sido confirmada por los otros testigos, que tienen que ser llamados.

Ese individuo ha declarado llamarse no Surratt, pero Payne. Surratt probablemente es otro de los cómplices.

Payne está con grilletes y un guardia de vista.

Respecto á Booth, no se sabe nada positivo. Sin embargo, he aquí el último rumor circulado, cuya veracidad no necesita confirmarse.

Una persona llegada á Baltimore, ha dicho haber sabido la víspera en Point-Lookont, por relación de un oficial de marina, que Booth y una veintena de conjurados estaban en el condado de Santa María, tratando de atravesar el Potomac, que está vigilado con el mayor rigor.

Días pasados, ha dicho el oficial de marina, un pequeño destacamento de caballería tuvo una escaramuza con ellos, y aunque fué rechazado, logró hacer un prisionero.

La caballería recibió refuerzos, y los bandidos fueron cercados por completo; su evasión parecía imposible. Esa noticia concuerda con un despacho recibido el 19 en Washington, dice así:

Booth y sus compañeros están cercados por nuestra caballería. Su prisión es inevitable.

Se confirma también la prisión en Boston, de un mercader de Pittsburgo, que, cuando menos, tenía conocimiento del complot. Es un comerciante de calzado, que en la taberna de Berton, *Congress street*, 41, estando ebrio, ha repetido varias veces

delante de numerosos testigos que estaba en el secreto de Booth, y que este, hallándose hace poco en Boston, le dijo que antes de ocho días mataría á Mr. Lincoln. Preso y conducido á las *Tumbas*, confirmó su declaración; se llama Borland; había venido de Pittsburgo á Boston á hacer compras de calzado para su almacén.

El asesino del presidente Lincoln no ha sido preso. El individuo detenido en Queenstown, y que se creyó fuera Wilkes Booth por el parecido que tenía con este, ha identificado su persona, y en consecuencia ha sido puesto en libertad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6.—El duque de Brabante, que llegó anoche á Marsella de vuelta de su viaje al Oriente, ha llegado ayer por la tarde, saliendo inmediatamente para Bruselas.

El estado de salud del rey Leopoldo sigue sin que los facultativos hayan notado modificación alguna.

Berlin 3.—La Cámara de los representantes ha rechazado por gran mayoría varios artículos del proyecto de ley militar.

Los individuos de la comisión han declarado que, á pesar de este incidente, el gobierno tenía el mayor interés en seguir tomando parte en la discusión.

Se ignora todavía cuál será la resolución definitiva del gobierno.

Marsella 3.—Correspondencias de Túnez, dicen que el bey se dispone á hacer una visita al emperador Napoleón durante los días de la permanencia de S. M. en Argelia.

Nápoles 3.—El partido ultra-católico está exasperado á causa de la misión Vegezzi en Roma; y se cree que si dicha misión tiene buen éxito reportará consecuencias muy importantes.

Roma 4.—La academia arqueológica acaba de celebrar un gran banquete para festejar el aniversario de la fundación de Roma. Han asistido á este acto el rey de Baviera y siete cardenales.

Lisboa 6.—La fragata norte-americana *Niagara* acaba de entrar en este puerto, al mismo tiempo que salía de él la escuadra inglesa.

La crisis ministerial no está aun resuelta.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE MAYO.

Los intereses materiales de nuestra población han sido y serán siempre, no solo por amor al pueblo que nos vio nacer, sino por la índole especial de nuestro periódico, objeto constante de las tareas á que en su obsequio nos consagramos.

Hace tiempo que á uno de esos intereses, envuelto no solo en su parte material sino en otra y no pequeña moral, venimos de-

dicando no pocos esfuerzos para que como tantos otros proyectos de verdadera utilidad, no se quede en el lamentable olvido á que la mala suerte ú otras causas que no es ahora del caso investigar, han condenado á muchos de su especie.

Nos referimos á la iglesia de Santa Lucía.

Muchos son los artículos y sueltos que hemos consagrado á escitar á celo de quien correspondía, para que esa obra se terminase en un plazo perentorio, y aunque no nos sorprendiese el poco caso que no solo de nosotros sino de toda la prensa local se ha hecho en este particular, extrañamos si que semejante desden haya alcanzado á las justísimas exigencias de la opinión pública, de cuya voz no hemos sido mas que un eco. Por esta causa tenemos que continuar hoy mostrándonos fieles intérpretes de sus sentidas quejas.

Y la razón de ser de esas quejas no puede estar mas palpable.

Existe una Junta especial para llevar á cabo dicha obra, Junta que ha gastado sin duda el último maravedí que le restaba, y se encuentra en la necesidad de suspender los trabajos de la iglesia.

Es pues llegado el caso de que el excelentísimo Ayuntamiento tome una parte algo mas activa de la que hasta hoy ha tomado, para que los deseos de todo el vecindario, y muy particularmente del numeroso que se ha creado al Este de la ciudad, se cumplan, y no se vea privado, particularmente en invierno, de un templo donde pueda, sin los inconvenientes de las distancias á que hoy se halla de otras iglesias, cumplir como desea con sus deberes religiosos.

Nosotros no queremos, no podemos suponer otras miras en el Ayuntamiento, que el de su noble deseo, probado en otros casos y circunstancias, de ser el mas celoso cumplimentador de las legítimas aspiraciones de la generalidad del pueblo, ya correspondan sus inmediatos efectos á la localidad del Oeste, ya á la del Este, pues en suma esa digna corporación representa, y creemos no dejará de representar nunca, los intereses de todos á medida que sus muchas atenciones se lo permitan; pero si esta justicia hemos hecho siempre al municipio, es preciso reconozca que en la cuestión que nos ocupa ha tenido ya tiempo de sobra para poder incluir en sus atenciones ésta que tan de bulto aparece como aban-

Al día siguiente el joven procuró insultar á un honrado muchacho que no tenía mas culpa que la de amar á la viuda. Desgraciadamente el marqués... La señora de Haute-Futaie se irguió toda temblorosa. —Señorita, dijo, podriais nombrarme á todas esas gentes? —Sí señora. —Y Nana, doblando sus notas, dijo con calma: —El baron estaba aquí ayer; es el señor de Fenouil. El marqués, ese hombre que ofrece doscientos mil francos del dote de su mujer, se llama de Guesclin. La viuda... —¡Soy yo!—dijo la condesa, cuyos ojos brillaban de cólera. Y añadió: —Señorita, os juro que si podeis probarme cuanto me habeis dicho, me casaré con Máximo Aubin antes de un mes.

Después de este juramento, por decirlo así, solemne que acababa de hacer la condesa de Haute-Futaie, hubo entre ella y Nana un momento de silencio.

Nana parecía reflexionar. —Y bien, señorita, dijo la condesa, ¿qué me respondeis? —Señora, replicó Nana, no puedo deciros que os daré la prueba material de los hechos que os

las gracias por el paso que he dado cerca de vos?... —Pero, explicaos, por favor, señorita. —Señora, dijo Nana, que abrió una linda cartera de cuero de Rusia, de la que sacó algunas hojas de papel escritas con una letra menuda; aquí teneis algunas notas que os interesan en extremo. ¡Dios quiera que tengais paciencia para oír su lectura! ¡Cosa extraña! Estas dos mujeres, que en un principio se odiaban, concluyeron por entenderse, comprenderse y casi simpatizar. Nana fascinaba á la condesa. La condesa, sea por pura curiosidad femenina, sea porque realmente dió fé á las palabras de Nana, le dijo: —Bien, señorita, leedme esas notas, los escuchó... Y tomó la postura de un oyente que escucha con la mayor atención. Las notas de Nana empezaban por la historia de la viuda de Poitrasson, vizcondesa de Vertpré-Santeuil. Cuando hubo llegado al sitio en que habia interrumpido al padre la Lluvia, Nana dijo á la condesa: —Apuesto á que no sabeis á dónde quiero venir á parar. —No en verdad, dijo la condesa. —Esperad entonces... Y Nana continuó la historia de la vizcondesa

Estaba pálida, temblorosa, y miraba con ojos de basilisco á aquella mujer que se atrevía á decirle cara á cara semejantes cosas. Pero Nana parecía ejercer en la condesa una fascinación extraña. —Señora condesa, dijo, me he atrevido á penetrar en vuestra casa; vuestros criados me han introducido, y para todos me habeis recibido como una conocida. —¿Y bien? dijo la condesa. —Ahora bien, puesto que estoy aquí, es porque tenia un interés poderoso en venir... —¡Vos!... ¡un interés!... —Porque, creedlo, señora, continuó Nana en tono grave y conmovido, nosotras, pobres mujeres abandonadas, no procuramos venir á arrostrar sin razon las miradas de las mujeres de vuestra sociedad. Si un motivo imperioso no me indujese á ello, no me hubierais visto aquí... La condesa se admiró y casi se enterneció al oír este acento. —¿Cuál es, pues, el motivo que os trae á mi casa, señorita? preguntó, dejando al fin de burlarse. —La dicha de Máximo... y tal vez vuestra salvacion, señora... —¡Mi salvacion! —¿Quién sabe...? dijo Nana, y su voz tenia tal acento de autoridad que impresionó vivamente á la condesa; ¿quién sabe, señora, si no me dareis

donada y que tan mal efecto causa su statu quo en imaginaciones que solo juzgan por el hecho tangible de no ver jamás terminada esa obra, sin curarse de si consiste en la Junta directiva ó en el Ayuntamiento, á quien por lo menos y con razon suponen en aptitud de poder llevar su benéfica influencia allí donde por cualquier motivo sea necesaria. Y cuenta que en esta manera de discurrir nosotros tambien abundamos, fijándonos por eso mas en la triste apatía del Ayuntamiento que en la de la Junta directiva, pues aunque no está á cargo de aquél la obra, la calificación de apático le alcanzaria, si como se nos ha asegurado, hasta el compromiso que tiene contraido para contribuir pecuniariamente á los gastos de la obra de esa iglesia, le ha cumplido con morosidad y de una manera mezquina comparada con su oferta. Ahora bien, y sea de eso lo que quiera; parécenos que es ya tiempo de que tome el ayuntamiento una actitud mas enérgica que la que hemos visto observar en un asunto que creemos está muy en el círculo de sus atribuciones, y de mostrarse parte activa en nombre de sus administrados, puesto que esa obra no puede ni debe quedar en la inacción en que há tanto tiempo se halla. Una parte numerosa de la población desea ansiosamente que se termine, y creemos que está muy dispuesta, como siempre ha acontecido para casos de esta naturaleza, á apoyar sus deseos con lo que pecuniariamente cada uno pueda. ¿Por qué, pues, no se dan los pasos necesarios para la reunion de fondos si en esto estriba la dificultad de ver terminada la obra? Y si esto no fuese bastante, ¿nada se les ocurre á la Junta y al Ayuntamiento para allegar recursos con que poder adelantar la iglesia hasta el punto al menos de oír misa en ella pronto, que esto es lo que principalmente interesa? ¿Nada significa para la Junta y el Ayuntamiento la plausible alegría con que en medio de músicas y cohetes celebró el público la colocacion del tejado en ese edificio? «Querer es poder;» y para el objeto que nos hace escribir estas líneas nunca en mejores circunstancias le sería fácil adoptar con firme voluntad ese axioma al Ayuntamiento, puesto que encargándose de la terminacion de la obra ó contribuyendo de la manera que puede hacerlo á ese fin, podria á la par que satisfacer la que es ya una necesidad imprescindible del vecindario de la parte Este de la población, llenar uno de los mas dignos y laudables pensamientos que sabemos residen en nuestro municipio, cual es el de dar ocupacion á artesanos que por efecto de las fatales crisis financieras que hemos atravesado, se encuentran hoy sin trabajo. De esta muy previsora y excelente disposicion de ánimo y de la justicia con que volvemos á hacernos hoy eco de legítimas reclamaciones, esperamos un resultado pronto y favorable, bien sea que las escitaciones y recursos de la Junta directiva conduzcan á este fin, bien sea que por sí misma la corporacion municipal se decida á allanar todas las dificultades. Estas, en su mayor parte, hemos dicho ya que están vencidas; y si como nos lisonjamos quiere vencer las que restan, no le escasearemos ciertamente nuestros humildes pero sinceros elogios, como no se los hemos escaseado cuando los ha merecido. En la Junta y Ayuntamiento consiste que solo para esto volvamos á ocuparnos de tal asunto.

En estos dias últimos se han presentado y han sido tomadas en consideracion por el Congreso dos proposiciones muy importantes, cuya tendencia es digna de fijar la atencion, porque implica la verdadera in-

terpretacion del art. 313 de la ley de enjuiciamiento mercantil y el 1.118 del Código de Comercio. Y decimos que esa reforma proyectada implica la interpretacion que hoy debe darse á esos artículos, porque si nó careceria de objeto la modificacion.

Hé aquí el texto de ambas proposiciones, cuya discusion esperamos, para confirmarnos en la opinion que llevamos anunciada, ó rectificarla, si es que nos convencemos de lo contrario. De todos modos el asunto es de bastante importancia para que merezca la preferente atencion de las personas competentes:

Primera proposicion.

Artículo único. Al final del art. 313 de la ley de Enjuiciamiento mercantil se añadirá lo siguiente:

«Si dejare de comparecer el deudor á la primera citacion para reconocimiento de firma ó confesion de deuda, se le volverá á citar bajo apercibimiento de declararse confeso sobre la posicion que motive la diligencia; y si tampoco así compareciere, se hará dicha declaracion y podrá decretarse la ejecucion en virtud de la misma.»

Segunda proposicion.

Artículo único. El art. 1.118 del Código de Comercio se reforma en los siguientes términos:

Art. 1.118. Los acreedores con prenda que lo sean en virtud de un título legítimo de fecha indubitada que conste en el registro de algun oficio público entran en la clase de hipotecarios por razon de aquella, y conservan el derecho á enajenarla con arreglo á su contrato; pero podrán los sindicatos de la quiebra en cualquier tiempo y con autorizacion del juez comisario retirar la prenda en beneficio de la masa, reintegrando por completo el crédito en cuya garantía fué entregada; y cuando resultare vendida legalmente por el acreedor, deberá este cualquier exceso, ó quedará acreedor meramente comun por cualquier déficit que le hubiere producido la operacion.»

No perderemos de vista la cuestion, y espondremos sobre ella nuestro humilde parecer.

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad en virtud de la circular del señor Alcalde.

Table with columns for 'Suma anterior', 'Sr. D. Manuel de Cospedal y Muñoz', and '33,277'.

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

TODO CABE EN LO POSIBLE.

Voy á consignar aquí, como un hecho raro—quizás único en su género—una restitucion que ha tenido lugar esta semana. Segun afirma un refran español, muy vulgar en ciertas provincias, «sardina que lleva el gato no vuelve jamás al plato.» Pero el refran miente, porque todo cabe en el círculo de lo posible, como ustedes verán. Julio R..., hijo de un antiguo comerciante del Havre, muerto en 1858, tenía hace cuatro años medio millon de francos, un centenar de amigos, un capital inmenso de juventud y de ilusiones, una pasion decidida por las hijas de Eva y á Paris por campo de batalla. Con tales elementos, inútil me parece decir á ustedes que antes de dos años estaba sin un real. El día en que su banquero le entregó el último luis de oro, la cáfila de Orestes que le rodeaba se desvaneció como el humo, y sus antiguas queridas le dieron con la puerta en los hocicos. Esto nada tiene de extraño, porque la amistad y el amor hacen en todas partes, y particularmente en Paris, muy malas migas con la pobreza. Julio vendió sus magníficos muebles, se encerró en una boardilla, y con el producto de aquellos vivió algunos meses con la mayor estrechez. Pero el dinero se concluyó y el espectro de la miseria asomaba su livido semblante á las puertas del porvenir. Entonces se acordó de que su familia tenía un íntimo amigo en los altos puestos de la administracion y fue á pedirle un empleo. El elevado personaje le recibió cariñosamente y prometió colocarle á la primera oportunidad. Como Julio no conocia las fórmulas de los protectores, tomó la del suyo al pié de la letra y salió con el corazón lleno de esperanzas. Pero pasó un mes y la credencial no parecia. Entonces empezó á menudear sus visitas á casa del convalidado personaje, el cual encontraba siempre un pretexto político para esquivarlas. Sin duda no habia llegado la primera oportunidad. Julio gastó su último franco, llevó al monte de piedad su postrera camisa, y cuando ya no le quedaba ningun recurso, fue por última vez á llamar á la puerta de su protector. —Amigo mio,—le dijo este,—voy á darle una buena noticia: dentro de un mes estará usted colocado con mil francos anuales. Confieso que no es una gran cosa, pero no he podido hacer mas. Ofrecer un destino con un mes de plazo al que no tiene un pedazo de pan que llevar á la boca, es casi

lo mismo que poner al asno muerto la cebada al raba. Demasiado orgulloso para pedir una limosna, Julio se resignó á morir de hambre; pero á las cuarenta y ocho horas de ayuno empezó á conocer que debia ser una muerte horrible. Entonces se dirigió al puente de las Artes decidido á tirarse al Sena. Era el medio mas breve, y sobre todo, mas barato que podia elegir. El día estaba hermoso. Los árboles de los Campos Eliseos destacaban á lo lejos sus verdinegras copas sobre el azul de un cielo sin nubes, y las aguas del rio se deslizaban silenciosas reflejando en su bruñido cristal los ardientes rayos de un sol de primavera. Julio, apoyado sobre la barandilla del puente, contempló por un momento la naturaleza que parecia sonreírle, y entonces le pareció una cosa bien triste morir á los veintiocho años. Una barca de carbon atravesaba el rio en aquel instante. —¡Adiera cobardía!—se dijo á sí mismo,—en cuanto esa barca pase me tiro de cabeza. Pero la barca pasó y Julio permanecia en el mismo sitio. El reloj de las Tullerías marcaba las tres de la tarde. Julio clavó los ojos en él y hizo propósito firme de arrojar se al agua en cuanto llegase al cuarto. Pasaron los quince minutos. El pobre hambriento montó sobre la barandilla. Pero una mano vigorosa le detuvo por el cuello de la levita al mismo tiempo que una voz no menos robusta que la mano le preguntó: —¿Qué mil diablos va usted á hacer? Julio no pudo articular palabra: el hambre y la emocion le desvanecieron en tales términos, que cayó sobre el puente pálido como un cadáver. Su salvador, al verle devorar en la botica á donde le condujo algunas provisiones que le ofrecieron, comprendió en seguida el motivo de su criminal propósito. Julio le refirió en cuatro palabras su historia. —Es usted un niño,—le contestó aquel— uno de esos niños-hombres que tan frecuentemente naufragan en este mar de vicios llamado Paris. Yo no soy rico, pero si usted me promete guiarse por mis consejos y venir á verme todos los dias para darme cuenta de sus operaciones, le prestaré cinco francos por semana hasta que encuentre usted una colocacion. Con cinco francos nadie se muere de hambre. Imagínese usted que está enfermo y que el médico le ha puesto á dieta. Julio aceptó el ofrecimiento y comió pan seco por espacio de un mes. El hombre que le habia salvado de la muerte, y con el cual le unieron muy pronto estrechos lazos de amistad, no tardó en proporcionarle un destino de noventa francos mensuales. Así pasaron cerca de dos años. El jueves último, Julio entró en casa de su salvador con el rostro radiante de alegría y le enseñó una carta que acababa de recibir. ¿Era la noticia de alguna nueva herencia? ¿Era tal vez la credencial ofrecida por el alto personaje? No; la carta era el anuncio de una restitucion; una sardina devuelta por un gato, es decir, por una gata, llamada Alicia, cortesana famosa en los fastos del escándalo parisiense. Su contenido era como sigue: Amigo Julio: Voy á casarme. Un milord está loco perdido por mí, y me ofrece su mano llena de libras esterlinas. Ya comprenderás que no soy tan necia que rehuse convertirme en milady. Mi futuro esposo exige como condicion de nuestro enlace que devuelva á mis antiguos adoradores todas las prendas que de ellos conserve. Francamente, es un escrúpulo que no entiendo; pero es preciso complacer á un milord. Ven mañana á mi casa y recojirás la cruz, el aderezo y las tres sortijas de brillantes, los candelabros y el servicio de plata, y la berlina que me regalaste el verano que estuvimos en Eughien. Tu servidora, ALICIA. El nuevo amigo de Julio fué con una orden firmada por éste á recoger los convalidados efectos cuyo valor asciende á la suma de ochenta mil francos. Julio ha dado un adiós eterno á los amigos de fonda y á los amores venales, y ayer salió de Paris para su ciudad natal, donde se propone, con el resto de su fortuna, reconstruir su patrimonio en el comercio y convertirse en honrado padre de familia. FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche se suspendió la funcion anunciada; hoy no se ha anunciado ninguna. De manera que de suspension en suspension no sabemos ya calcular en qué va á parar esto. Digalo el que puede, si es que quiere, y acabemos de una vez por entendernos. Atencion.—¿Para qué sirve el cuarto de los perros, si hemos de estar presenciando diarias escenas, á cual mas repugnantes por esas calles de Dios; escenas provocadas por una turba de chicleos mal criados sin ver aplicado el oportuno correctivo? ¿Para qué sostiene el Ayuntamiento escuelas gratuitas, si en vez de concurrir á ellas, andan esos chiquillos abandonados por las calles, ofreciendo continuos escándalos, y hasta motivos graves de disgusto para los pacíficos transeuntes? Es una mala vergüenza lo que en este punto está pasando. Nosotros hemos presenciado frecuentes lances de verdadero compromiso, y escenas repugnantes de cinismo entre ese enjambre de niños perdidos, y estamos oyendo quejas continuas sobre los mismos abusos, no sabemos por qué tolerados. Si esto ha de durar, ménester será que cada cual se prepare á supliir con el castigo particular los excesos que no saben ó no quieren corregir los padres de tanto pilluelo, si es que los tienen, ó los agentes de la autoridad, que tienen la obligacion de librar al público de semejante plaga. El tiempo en plural.—Segun una circular que recibimos del señor administrador del periódico El Tiempo, que se publicaba en Madrid, este apreciable diario ha cesado, encargándose de cu-

brir las suscripciones el nuevo colega Los Tiempos. Cuestion de número. Español puro.—¿Qué quieres ser cuando seas grande? preguntaba á un muchacho el autor de sus dias. —Yo quiero ser el que hace los almanaque. —¿Para qué, hijo mio? —Para poder tres domingos en cada semana. ¿Qué escrupuloso!—Un paleta entró en un café y oyó á unos jóvenes pedir al mozo una chica alemana. El buen hombre creyó haber oido mal, pero quiso convencerse por sí mismo, y llamó al camarero. —Digá V., amigo, le dijo con cierto misterio: ¿Se venden aquí chicas alemanas? —Sí señor, —Y españolas? —Tambien. Estas son mas fuertes. —¿Luego las alemanas son flojas? —Sí señor, quiere V. una? El paleta se santiguó horrorizado, y sin contar al camarero salió del café como si hubiera visto visiones. Cosas en que se convierten las mujeres.— En ángeles cuando tienen 15 años. En espiritus cuando están enamoradas. En garzas reales cuando bailan las habaueiras. En embudos cuando usan miminaque. En espeteras cuando se cuelgan muchos dijes. En leonas cuando ven en peligro á sus hijos. En carga perpétua cuando se casan. En harpias cuando ascienden á suegras. En hombres cuando fuman y juegan al tresillo. En coloras cuando frisan en los cuarenta. En mártires cuando se casan con un libertino. En santas cuando cumplen los deberes de su mision en el mundo. Modas.—Un periódico de modas describe entre otros modelos de sombreros de señora, uno llamado sombrero emperatriz, que parece ser de lo mas elegante. Es de tul blanco bullonado, y cubierto de redecilla de cabello blanco sembrada de lentejuelas (graciosa novedad que hay en todos los colores del cabello). Un bandó de terciopelo grana atraviesa por delante y rodea el ala por detrás con cordón de oro en el centro, que se añade al costado y desciende con borlas flotantes; velete con ancho doblez y lentejuelas encima, adorna por detrás el sombrero. Bidas de terciopelo grana. Hay otro modelo no menos airoso. El sombrero marquesa, de crespón blanco adornado de cinco flores grandes, blancas tambien. Una blanda forma moña por detrás, y le completan carrilleras de crespón y bidas blancas. Otro modelo de mucho gusto es el sombrero Reina de los campos, de paja de arroz adornado en la parte inferior del ala, y en el fondo de retorcido de cinta blanca con lista azul. Fanchon Imperio por detrás, y grupo de flores azules á la izquierda y por delante. Por último, se recomienda el sombrero Reina-Margarita, redondo, de paja de Italia un poco ovalado y levantado del ala por los costados; una corona de margaritas blancas y rosa rodea la copa, rematando por detrás con lazo de cinta ancha y cabos flotantes. Cantares. Bellas son en Santander las mañanitas de Mayo; hay niñas en la alameda y flores hay en los prados. Por ver despuntar la aurora salgo, niña, de mañana; pero no te veo, niña, y me vuelvo triste á casa. SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor Cuco, de 48 ts., cap. D. F. Baitia, de Bayona y Bilbao con 50.000 duelas á D. B. Otero Rosillo; 5 vacas á D. C. F. Gerner; 4 bultos negro humo á los Sres. Hijos de Pedraja; se ha despachado para Bayona. Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de Gijon con carbon mineral y papel á la orden. BUQUES DESPACHADOS. Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. D. L. Urciarte, para Sevilla y escalas con 858 sacos harina y otros efectos. Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, para Bilbao con pipas vacías y pieles. CAMBIOS DE HOY. Londres á 60 d/v. 49-55, á 60 d/v. y aceptado el 1.º del actual 49-70 y á 90 d/v. 49-85. París á 90 d/v. aceptado el 8 de abril 5-14 y 5 por 100. Coruña á 8 d/v. 2 por 100 anual. Descuento de pagarés 6 por 100 anual. SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Alienza, editor responsable. Calle de la Compania, núm. 4, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.			PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
De San-	Entre	Clases.	Estaciones.				Correo.		Misto.		Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
tander.	las esta-	1.ª 2.ª 3.ª					Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.			Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	
7 896	7 896	4 25 3 »	Santander.				8 10	8 10	4 20	4 20			10 50	10 33	3 25	3 27		
10 412	2 516	6 » 4 »	Boo.				8 25	8 30	4 32	4 36			11 07	11 10	3 40	3 50		
19 956	9 544	10 75 4 »	Guarnizo.				8 35	8 37	4 44	4 46			11 19	11 23	3 59	4 07		
27 564	7 608	15 » 10 25 5 75	Renedo.				8 59	9 07	5 03	5 13			11 40	11 41	4 22	4 24		
34 247	6 683	18 50 12 75 7 »	Torrelavega.				9 28	9 31	5 33	5 37			12 05	12 08	4 48	4 50		
39 167	4 920	21 25 14 75 8 »	Las Caldas.				9 43	9 48	5 47	5 52			12 30		5 12			
46 988	7 821	25 » 17 25 9 50	Los Corrales.				9 59	10 09	6 02	6 07								
49 699	2 711	26 50 18 25 10 »	Las Fraguas.				10 23	10 30	6 30	6 34								
52 438	2 739	28 » 19 25 10 50	Santa Cruz.				10 40	10 42	6 43	6 43								
55 231	2 793	29 75 20 50 11 25	Portolin.				10 54	10 56	6 54	6 56								
			Barcelona.				11 10		7 05									

JOSE SEWILL,
Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61. (frente a la Aduana.)
LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la **MEDALLA DE PREMIO** de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con **LA CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán a la fábrica de Liverpool y devolverán a los dueños sin pérdida de tiempo. **PRECIOS DE FÁBRICA.**

JARABE DE LABELONYE

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc. Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Santander, D. Bernardo Córpas.

INYECCION SAMPSO INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres días y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó flujos antiguos y modernos y dispensa de cualquier otro medicamento. Esta recomendado por todos los médicos y hace 25 años que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele. Precio 20 rs. el frasco.—Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. Depósito general en París: SAMPSO, farmacéutico, rue Rambuteau, 40; envío por mediación de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo.

LA ROSARIO.

Se venden AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fábrica, a los precios siguientes: Bugías, libra a 5 reales. Id. en paquetes de 13 onzas a 4 rs. Cierros, libra a 6 rs. Jabon (cuando salga a la venta el estampillado se anunciará el precio). La recomendación de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca. 30

Se publica a las personas que aparecen en descubierto con el facultativo D. Manuel Angel del Villar (q. e. g. e.) por las asistencias que les ha prestado, concurren a mi casa habitación, calle Alta, núm. 36 principal. Por encargo de los herederos, Pbro. P. Celestino Agete. 12-5

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el día 21 de mayo a las 11 de su mañana. La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20. El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12. Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz. 7

Remate Voluntario.

Escribanía de D. I. Perez. El jueves 18 del corriente, hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Escribanía espresada, calle de San Francisco, números 23 y 26, el remate voluntario de Una casa de campo, de moderna construcción, compuesta de piso bajo, principal y sotabanco, que tiene 40 pies de fachada por 38 de fondo, con pozo de agua y 38 carros de tierra, huerta y jardin con árboles frutales y de adorno, radicante en el Carmino-Real del Alta; y linda al Norte dicho camino, por donde tiene entrada, Sur posesion de la viuda de Gazmuri, Nordeste con otra de D. Martin Vial, y Vendabal con la de D. Manuel Cabrero. El precio y condiciones, bajo las cuales se celebrará la subasta, estarán de manifiesto en la Escribanía referida, para el que desee enterarse de ellos. Santander 4 de Mayo de 1865.—Ignacio Perez. 4

Sombrereria de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40. En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se esperarán a precios arreglados. 9

En la tienda del Recreo se expenden fósforos superiores del núm. 4 de la fábrica La Santanderina, a 16 1/2 reales gruesa y 14 cuartos docena. 8-3

En la tienda debajo del Puente, esquina a la pesadería, se expenden fósforos superiores del núm.

ro 4, de la fábrica La Santanderina, a 16 1/2 rs. gruesa y 14 cuartos docena. 8-3

Pérdida.

En la tarde de ayer jueves y desde el paseo de Becedo a las casas primeras del muelle, se perdió una pulsera de camafleos de coral engarzados en oro. A la persona que la haya encontrado se le ruega la entregue en esta redaccion y se le dará el hallazgo. 4

En la tienda de la Emperatriz, calle de Atarazanas, se venden fósforos superiores núm. 4, de la fábrica La Santanderina, a 16 1/2 rs. gruesa y por docenas a 14 cuartos. 8-3

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

En la tienda de José Uzcudun, sita calle de Atarazanas, frente a la plaza, cerca del puente, se expenden cerillas superiores del núm. 4, de la fábrica La Santanderina, a 16 1/2 rs. gruesa y 14 cuartos docena. 8-2

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander. Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.

Para Barcelona y Marsella, con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto del 15 al 17 del corriente mes el rápido vapor

VENCEDOR DE ÁFRICA,

su capitán D. J. Martin. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, número 18, é informarán los Sres. P. Larriaga y compañía, Rivera, 13.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz. Saldrá de este puerto del 14 al 16 del presente mes de mayo el vapor español

VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga a flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 1